República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-6214-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 25 de Agosto de 2020

Referencia: EX-2020-47076838-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-47076838-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A., CUIT N° 30517130032, Legajo N° 6.557, solicita la designación de la Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase a la Farmacéutica LIDIA CRISTINA FLAMINI, Documento Nacional de Identidad N° 31.673.712, Matrícula Provincial N° 21.771, como Co-Directora Técnica de la firma GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A., Legajo N° 6.557, con domicilio en la calle Carlos Casares N° 3.690, localidad de Victoria, partido de San Fernando y en la Avenida Roberto Hooke N° 3.905, localidad de Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, ambas en provincia de Buenos Aires, a partir del 22 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-47076838-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.08.25 14:01:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.25 14:01:35 -03:00